

243/2012

REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS

Día 28 de junio de 2012

La reunión inició a las 12:17 PM

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de las actas 241 y 242.
- 3.- Calificación de Elecciones en PSICOM, Historia, Matemáticas, Bellas Artes y Contabilidad.
- 4.- Finanzas: Auditoria y Fondo de Resistencia Anual.
- 5.- Reconocimiento a Delegados y Subdelegados durante el periodo 2011-2012.
- 6.- Presupuesto a la Universidad de Sonora.
- 7.- Problemática de las Delegaciones.
- 8.- Toma de Protesta a los nuevos Delegados 2012-2013.
- 9.- Asuntos Generales.

Con quórum Legal con asistencia inicial de 23 delegaciones, el secretario general da inicio a la reunión del CGD.

1. Lista de Asistencia. Asistieron las Delegaciones de: Arquitectura, Agricultura, Bellas Artes, Contabilidad, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Enfermería, Física, Ing. Industrial, Lenguas Extranjeras, Polímeros y Mat, Psicología y C.C., Unidad Caborca, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Cajeme. Caborca CS Sociales, Unidad Caborca CEA, CS Químico Bio, Deportes.

No Asistieron las Delegaciones de: Maestría en Administración, Economía, Sociología y A.P, Geología, Ing. Civil y Minas, Ing. Química, Medicina.

2.- Lectura y en su caso aprobación de las actas 241 y 242.

A continuación el secretario general Jorge Rountree Cons pone a consideración las dos actas pendientes la 241 y 242. Si alguno de los compañeros tiene observaciones al respecto favor de hacerlas saber, para hacer las precisiones correspondientes.

25 a favor

0 en contra

0 abstenciones

3.- Calificación de Elecciones en PSICOM, Historia, Matemáticas, Bellas Artes y Contabilidad.

El secretario general Jorge Rountree Cons comenta que en este punto el delegado de Matemáticas Pablo Ibarra Sagasta hace una aclaración, de la delegación de Matemáticas comenta que esta delegación ya fue calificada en la pasada reunión y aprobada. Quedando como delegado el Mtro. Abel Baca Ramírez y como subdelegado el Mtro. José María Bravo Tapia.

El presidente de la Comisión Electoral para la elección de delegados y subdelegados periodo 2012-2013 Ignacio Humberto Cruz López presenta un informe de las pasadas elecciones 2012-2013: se presenta ante el CGD la urna de PSICOM porque no se ha levantado el acta y la razón de porque la van abrir, es porque en dos días consecutivos no se alcanzó, pero si hay un 50%+1 y por eso no se cerró el acta.

El secretario general agrega que los estatutos dicen: Art. 87 h) si al final del segundo día de votación el numero de votantes sigue siendo menor al establecido en el inciso e, se procederá a sellar la urna y se someterá el caso al Consejo General de Delegados para que éste decida lo conducente.

A continuación el secretario general pone a votación para abrir la urna de PSICOM, les pide a los delegados(as) que lo manifiesten levantando su mano.

22 a favor

0 en contra

0 abstenciones

El secretario de interior Benito Pérez Valenzuela y el presidente de la comisión electoral Ignacio Cruz López abren la urna y se muestra la papeleta empezó a las 9:00 am el día 26 de junio de 2012, siendo 141 integrantes de este padrón y la comisión electoral ya tenía un acta de cierre, fue planilla única y se comienza a contar:

El presidente de la comisión Ignacio Cruz da el informe:

78 votos

4 nulos

82 total de votos

Cumple con el 50%+1 planilla Morada y la Delegada Eloísa Grijalva Orellano de psicología y la Subdelegada Irasema Guadalupe Siqueiros Nevarez de ciencias de la comunicación:

El secretario general Jorge Rountree Cons pone a votación la validez de este proceso de elección en la delegación de PSICOM les pide a los delegados(as) que lo manifiesten levantando su mano.

28 a favor

0 en contra

0 abstenciones

Se valida el proceso por el Consejo General de Delegados.

A continuación el presidente de la comisión Ignacio Cruz sigue con el informe de la segunda acta de resultados que presenta la comisión electoral:

DELEGACION	DELEGADO	SUBDELEGADO
MATEMATICAS	Abel Baca Ramírez	José María Bravo Tapia
HISTORIA	Juan Castro Castro	
BELLAS ARTES	Germán Mendoza Cota	José de Jesús Vargas Escobedo
CONTABILIDAD	José Alfredo Heredias Bustamante	Francisco Javier Espinoza Valencia

El secretario general Jorge Rountree Cons pone a votación para avalar las votaciones de Historia, Bellas Artes y Contabilidad, que cumplen con las dos terceras partes, les pide a los delegados(as) que lo manifiesten levantando su mano.

28 a favor

0 en contra

0 abstenciones

Quedan aprobados los procesos electorales en Historia, Bellas Artes y Contabilidad.

El secretario de interior Benito Pérez Valenzuela comenta que el proceso salió avante aunque fueron elecciones complicadas por que nos tomo parte de la huelga y pide que sea como una reflexión para las próximas elecciones y agradece a todos los miembros de la comisión electoral por apoyar este proceso.

4.- Finanzas: Auditoria y Fondo de Resistencia Anual.

El secretario general Jorge Rountree Cons comenta que son en dos puntos 1.- Auditoria Anual. 2.- Fondo de Resistencia y le da la palabra al presidente de la Comisión de Hacienda Jesús Rodolfo Alcántara Castelo y le pide que lea el **Artículo 95**: los estados financieros del STAUS serán auditados anualmente en el mes de agosto por un despacho externo, sujetándose al siguiente procedimiento:

- a) La Comisión de Hacienda seleccionará tres despachos que pondrá a consideración del Consejo General de Delegados para que este elija al que llevará a cabo el trabajo señalado.
- b) En el despacho no deberán laborar trabajadores académicos de la Universidad de Sonora.
- c) La auditoria deberá hacerse conforme a los principios y reglas contables generalmente aceptados, y en apego al manual de control contable-administrativo aprobado por el Consejo General de Delegados.
- d) El dictamen de la auditoria deberá ser presentado al Consejo General de Delegados y, una vez aprobado por esta instancia, se difundirá a todos los afiliados al STAUS.

El secretario general Jorge Rountree Cons agrega que los estatutos establecen la auditoria anual, establecen el mes en que esta se tiene que realizar y por lo tanto hacer la auditoria no es un asunto que se deba de votar, porque esta establecido estatutariamente. Lo que se requiere es refrendar que se inicie el proceso de auditoria y licitar públicamente a los despachos.

El secretario general Jorge Rountree Cons pone a votación que se inicie el proceso de licitación de la auditoria anual del STAUS; les pide a los delegados(as) que lo manifiesten levantando su mano.

28 a favor

0 en contra

0 abstenciones

Se aprueba para que se inicie el proceso.

La delegada de Lenguas Extranjeras Elena Desiree Castillo Zaragoza comenta tiene entendido que los informes financieros se deben de entregar cada tres meses y ya han pasado diez meses y hasta ahora no se ha entregado ningún informe financiero.

El secretario general Jorge Rountree Cons comenta que el proceso de informe está trabajado tanto por la secretaría de finanzas como por la comisión de hacienda, se tiene listo para entregar los informes paulatinamente se ajustaron plazos de la auditoria considerando que terminó la auditoria anterior retrasa el proceso y por otra parte el proceso de revisión generó que estallara la huelga y por lo tanto un demora. Primero se someterá al C.E. para presentarlo ante el CGD. Para el próximo CGD se entregará la primera parte del primer trimestre que quedó pendiente hasta que éste quedó definido, permite que el proceso de informes se realice propiamente.

En cuanto al Fondo de Resistencia, señala el secretario general que según el art. 106 de los estatutos establece que una vez que se realice el proceso de emplazamiento de huelga procede a descontar un día de salario integrado para efectos de solventar el movimiento de revisión y en su caso el de Huelga, cosa que sucedió. El CGD recibió un informe por parte del secretario de finanzas. En dicho informe se han considerado las observaciones sugeridas por el consejo.

El primero de junio en el CGD en el punto del balance de Revisión y Huelga, se les dio a los delegados el informe financiero para que lo revisaran y se dijo que debe ser precisado y fundamentado por la Comisión de Hacienda. El 27 de junio en la reunión de CGD el presidente de hacienda lo presentó dictaminado por la Comisión de Hacienda, y tampoco se aprobó y se revisaron algunos aspectos y para el próximo CGD por tercera vez hoy 28 de agosto de 2012 se han hecho las cosas pertinentes.

El secretario de finanzas Alfredo Rodríguez Soto agrega que se ha cumplido con las observaciones que el CGD a pedido.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza Félix comenta que le entregó un oficio al secretario de finanzas de el día de ayer 27 de agosto de 2012, haciendo mis observaciones de forma y de contenido. El procedimiento que inició el secretario de finanzas y la Comisión de Hacienda debió hacer el informe ante el Comité Ejecutivo para después presentarlo ante el CGD. Y este se presentó ante el C.E y no se aprobó para después presentarlo al CGD. No se nombró ninguna comisión de finanzas y es importante para que no vuelva a suceder.

En alguna de las observaciones que hace es sobre la lona del Departamento de Lenguas Extranjeras que eso no debía venir en gastos de pre huelga, además viene una lona del STEUS y esta es pagada por el STAUS. También aparece en el informe transporte privado a mi nombre y esos camiones eran los se transportaban a los compañeros sindicalizados en los mítines, pide que así como esta el informe no se aclara cual es el evento y el uso de los camiones. También viene lo del grupo Stacato a mi nombre y lo del secretario de comunicación y propaganda aparece mucho Joel Montoya en lo de las lonas.

La secretaria de asuntos académicos Nora Sandoval Inda tiene algunas dudas acerca de dobles pagos a los delegados foráneos, pago de estacionamiento, viáticos a delegados foráneos en el mes de febrero, un consumo de la negociadora por \$7000 pesos en el dorado y una persona que se contrató para apoyo en prensa por \$8800 pesos.

La delegada de Navojoa Lourdes Valenzuela Díaz comenta que felicita a todos los compañeros por revisar el informe y comenta que con este CGD ya son seis años como delegada de Navojoa y agrega que se les dio un voto de confianza a la comisión de organización y se tiene que respaldar.

El delegado de matemáticas Pablo Ibarra Sagasta agrega que el informe no aclara y es frío.

El delegado de Navojoa Rubén González Ibarra comenta que le causa extrañez y le sorprende para bien que para los gastos de huelga se sea tan meticuloso y ojala que esa intensión sea también para el manejo transparente, no únicamente de los recursos que se manejan en caso de huelga, si ni también los recursos que se manejan para el funcionamiento ordinario y extraordinario de nuestro sindicato. Ojala que esa exigencia de que el informe fuera tan meticuloso como para que todo quedara claro haya sido también en esos rubros. En los que incluso aquí pasaron no por una sesión si no por dos o tres o mas sesiones para probar informes que nunca nos quedaron claros, quiero pensar que la intensión sea esa el cobro de facturas y no sea la vendetta entre grupos hacia el interior de nuestro sindicato y que quede asentado para la próxima acta, porque todo esto compañeros delegados y subdelegados que vienen por primera vez para que vayan conociendo la dinámica de cómo es

que se maneja aquí esto. Lo que yo repruebo es que en esas vendettas quedemos como delegados y como sindicato en medio. Existen otros temas y uno de ellos es los requisitos de nuestros hijos para las becas hijos. Lo que mas le preocupa es ¿quien autorizo agregarle mas requisitos a becas hijos? Que los requisitos fueran ahora mas y mas complicados, ¿Quién autorizó? Porque para autorizar esos requisitos primero deben ser aprobados por el Consejo General de Delegados cosa que no se aprobó. Hay temas mucho mas importantes como lo que nos vamos a enfrentar con la revisión contractual y lo estamos dejando de alto, hay cosas mucho mas importantes como la situación de la programación que todavía no terminamos en muchas unidades y departamentos, y aquí estamos perdiendo tiempo en un enfrentamiento que yo lo veo como un enfrentamiento estéril. Y para concluir parafraseando a un pasaje de la biblia: “dejemos el camino de las necedades y retomemos el camino de la inteligencia”. Nuestro sindicato exige menos necedades y más inteligencia.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza Félix hace unas aclaraciones mencionando que el voto de confianza que se les dio a Benito Pérez y Luis Felipe Larios se refieren a la Comisión de Organización, que es la comisión donde ellos trabajaban que no es la responsable de las finanzas ni era la responsable de organizar la comisión finanzas era otra comisión distinta que tenia otro objetivo. La huelga del 2011 no duró 6 días duró 10 días. Las observaciones que se están haciendo aquí son porque en acuerdo del CGD eran llevárselos a sus delegaciones y hacer observaciones para después hacer las correcciones correspondientes y una vez que se aprobara por el CGD se publicara. Es un documento importante para que cuando se publicara se conozca, lo que se está haciendo son las observaciones que se encontraron para que se hagan las correcciones. Si algún compañero esta viendo otra cosa, pues es porque trae otra cosa. Aquí lo único son observaciones para que se corrijan y se apruebe por el CGD y se publique, es parte del funcionamiento del sindicato y es un punto importante porque tiene que ver con las finanzas y sino, pues vayamos a preguntarles a los compañeros de base si son o no importantes los informes de finanzas.

El delegado de la unidad Caborca C.S. René Alejandro León Félix comenta que felicita a quienes hacen las observaciones de buena fe, que finalmente el secretario de finanzas es el facultado para las finanzas. También como mi compañera Lourdes Valenzuela he sido delegado muchos años y también me han dado doble cheque y es porque en esos momentos no estaba el secretario y me tenia que esperar y eso ha pasado en otros años y otras administraciones anteriores y nadie ha dicho nada, porque ¿ahora si les llama la atención?

Cuando tomó protesta el comité actual y entró en funciones, lo dijimos en un CGD que dejen que el secretario general en sus atribuciones estatutarias haga lo que le corresponda hacer, pero es muy notorio que hay dos grupos en el

comité ejecutivo y que hay plena pugna y lo comente alguna vez si no llegamos unidos como sindicato a un proceso de huelga como comité y como sindicato, no nos va ir bien. Necesitamos olvidarnos del pasado un poco, porque para la memoria me pinto solo. Porque muchas ocasiones cuestionamos las grandes cantidades millonarias del local de la unidad de Hermosillo y del completo abandono de los locales de las unidades de Caborca y Navojoa y se les dijo que es demasiado el dinero que se está metiendo en ese local y no nos sigue quedando claro eso. Y nos quedamos callados por la salud y la unidad del sindicato y se cumplió con lo que ordenó el CGD y nunca más se volvió hablar de esto.

Sobre lo del documento que entregó Sergio Barraza hace mención que hay detalles muy simplistas y le consta que en huelgas anteriores se rentaron locales y gastó dos, tres, cuatro o cinco veces mas dinero, que en lo que en el documento se menciona y cita algunos hoteles de prestigio que no cobran ni 500 ni 1000 pesos y eso si no se observó nunca en ningún informe. Y para concluir hace un llamado a la unidad, pero del comité ejecutivo primero porque hemos puesto la confianza en ustedes y se ve en cada reunión del CGD el divisionismo entre ustedes y eso no nos beneficia a nadie. Antes que se traiga un tema al CGD primero pónganse de acuerdo ustedes como comité ejecutivo y lo plantean aquí.

El secretario de finanzas Alfredo Rodríguez Soto hace algunas aclaraciones: en el documento se habla de dos mantas del STEUS, una que pagaron los del comité ejecutivo del STEUS y la otra vinieron personas del CDI trabajadores del STEUS nos brindaron su apoyo y ayudaron en varias cosas como repartir volantes y pegar carteles y lo único que ellos pidieron era que pusiéramos una lona de ellos y la pagamos era como unos 400 o 500 pesos, pero no tenia nada que ver con el comité del STEUS, porque al parecer los trabajadores tenían malas relaciones con los del comité ejecutivo del STEUS. No es del comité ejecutivo es del CDI la que nosotros pagamos.

Contestando lo que menciona la maestra Nora Sandoval Inda sobre el cheque que sale a nombre mío de viáticos que es por la cantidad de \$8800 pesos, efectivamente se mandó cambiar y se les entregó los viáticos en efectivo cada delegado foráneo.

Sobre la Comisión de Finanzas no me tocaba integrarla a mi, no se si le tocaba integrarla el secretario de interior o al secretario de organización, pero no me tocaba integrarla a mi.

Sobre los informes yo le entregaba a la Comisión de Organización de cómo iban los gastos en la huelga, me reunía con ellos y les informaba, y si tiene razón el secretario de trabajo y conflictos que nunca informé al CGH, pero si a la Comisión de Organización.

Lo de Lenguas Extranjeras del costo de la lona de lactancia. Erróneamente lo metí como gastos de pre huelga, pero como quedamos desde la reunión pasada que lo íbamos a quitar tal y como se acordó en el CGD.

En referente a los transportes manda pedir el maestro Sergio Barraza que diga para qué evento fueron, y creo que al revés, deben de informarnos ellos para que evento fueron. Yo solo me encargaba de contratar el transporte y es obvio que era para trasladar a compañeros sindicalizados para los mítines.

Sobre lo del grupo Stacato: me habla el maestro Sergio Barraza que íbamos a tener una reunión en la Cámara de Diputados, me pareció muy buena idea tener un evento artístico afuera del lugar. En el informe no dice que los contrató el maestro Sergio Barraza, solo que fue a sugerencia de el. Y se les pagó la cantidad de \$5000 pesos estando presente el subdelegado de Bellas Artes.

En cuanto a las lonas: Fui con el secretario de comunicación y propaganda Joel Montoya y le pregunté que ¿si estaba de acuerdo con esto? y la gente prensa ordenaba las lonas y yo solo las pagaba, y al maestro Joel Montoya le consta. Le pregunté al maestro Joel Montoya y le dije que cuando estaba haciendo el informe, si no estas de acuerdo házmelo saber y me dijo que estaba bien.

Lo que señala la secretaria de asuntos académicos Nora Sandoval Inda sobre el pago de Hilda Moreno Arvizu, fue una persona que contrató el maestro Joel Montoya para que les ayudara en prensa y se le pago la cantidad de \$8800 pesos, el maestro Joel Montoya fijó el sueldo el puso las cantidades y mi función es hacer el cheque.

El presidente de la Comisión de Hacienda Rodolfo Alcántara Castelo hace referencia al Artículo **51** donde establece las atribuciones del secretario de finanzas y específicamente en el inciso **i**): Publicar trimestralmente el balance general y el estado de resultados en el órgano oficial del STAUS. Poner a la vista de cualquiera de las comisiones y miembros que lo soliciten, la contabilidad del STAUS y la documentación relativa de su patrimonio. Porque hago mención de este articulo, porque en las dos sesiones anteriores que se presentó el informe. En la reunión del 1 de junio de 2012 el secretario de finanzas presenta el informe y se le hacen algunas observaciones y el secretario de finanzas comentó que las finanzas del STAUS esta al día y al corriente par las personas que tengan alguna duda. En esa misma reunión la delegada de Lenguas Extrajeras la maestra Elena Desiree Castillo Zaragoza dijo que el informe carecía de información y se tenía que establecer que cantidades, peso unitario y quien había solicitado lo que se gastó. Y se dijo ahí que fuera la comisión de hacienda la que hiciera este trabajo y la comisión de hacienda hizo lo que se le mandató el Consejo General de Delegados. Se volvió a presentar en la siguiente reunión de CGD el día 27 de junio de 2012 y se modifico lo que habían señalado y en esa reunión se les dijo a los delegados que por favor lo analizaran y que si tuvieran alguna observación les hicieran

llegar a la comisión de hacienda para en la próxima reunión de CGD se llegara a votar el informe. Y hasta el día de ayer no teníamos ninguna observación.

Me toco ir con cada secretario donde aparece su nombre en el informe para ver si estaban de acuerdo y no hubo objeción, el maestro Joel Montoya me dice pues no estoy muy seguro de ello, pero si le entro. Además el informe trae texto en la parte inferior donde dice de donde sale y porque se hicieron las cosas. Tiempo tuvieron y no nos hicieron llegar sus observaciones, ahora ustedes tuvieron dos informes que comparado con el informe del año pasado de tres hojas que no tiene información detallada, no tiene comparación y así lo aprobaron, tuvieron confianza en ellos. En el momento que alguien quiera aclarar cualquier punto de este informe aquí tenemos la información, ahí esta la contabilidad cada una de sus pólizas tiene cada uno de sus documentos.

Los invito a que si ya se les aclararon las dudas aprobemos este informe, porque nosotros necesitamos tener los elementos aprobados para presentar los informes trimestrales que no hemos podido cumplir. Les pregunto a los delegados y subdelegados si ¿leyeron el informe y si lo analizaron? Entonces si no tiene alguna duda en nombre de la comisión de hacienda el informe está correcto.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza Félix comenta que no es cierto lo que dice el presidente de hacienda Rodolfo Alcántara Castelo de que no se han aprobado los informes financieros en el comité ejecutivo porque se han puesto trabas para hacerlo, nunca nos lo ha presentado el informe ya para revisarlo y aprobarlo, no es cierto lo que esta diciendo el maestro. No hay trabas para aprobar el informe cuando estos se presenten para que se precise y se hagan las correcciones pertinentes, aquí se esta haciendo observaciones de procedimiento y ya no pueden ser corregidos, pero si para futuro para que no se vuelva a repetir, también hay observaciones de cómo se está presentando la información y de algunos contextos y la solicitud que se hace es: que se cambie algunos aspectos que vienen en el informe pues es algo que se va a probar y se va a publicar. Para los compañeros es muy obvio donde dice la renta de transporte privado, si es obvio para ellos de que son para los maestros sindicalizados, pero para alguien que no está metido en el CGD no, donde dice se solicitó un transporte privado no queda totalmente claro y creo que si es importante que quede claro exactamente a que se refiere. Y esa es la solicitud y propuesta que yo hago, que se someta a consideración aquí, que se hagan las modificaciones que se tengan que hacer para hacer las correcciones y una vez que se hagan que se presenten el informe y se someta a votación.

El maestro Ramón Alberto Jorquera Limón comenta que no le toco vivir esta parte de los informes pero considera que es de suma importancia por una cosa, lo menos que ha escuchado de la base sindical es que acusen al sindicato de malos manejos, podrán decir muchas cosas del STAUS, pero esa

nunca la he escuchado y espero nunca escucharla. La confianza es un elemento importantísimo para las organizaciones y la confianza se gana con algo básico que se está haciendo aquí, se gana con la transparencia y el ejercicio que se está haciendo es un ejercicio de transparencia y es el ejercicio más democrático y eso es otro elemento del cual me siento orgulloso del STAU y lo considero de los pocos sindicatos democráticos que hay en este país. El secretario de finanzas ya dio explicaciones muy convincentes de los elementos que le están pidiendo que se aclaren, porque se hicieron observaciones no inconsistencias es muy diferente. El documento que se elaboró es un documento para el CGD, es un documento público y como público debe de ir lo más transparente posible, para que ese público siga confiando en esa organización. Considero que hay tres elementos importantes:

- 1.- El elemento de seguridad: que la comisión considere que si no hay dinero que digan a los sindicalizados que no va haber desayunos y pues todos se vienen desayunados.

- 2.- El presupuesto de gastos para la huelga.

- 3.- El inicio de la pre huelga: sabemos cuando termina, pero no cuando empieza y ya es tiempo de tomar el acuerdo de cuando inicia la pre huelga y así mismo presentar los informes con esa fecha.

El secretario general Jorge Rountree Cons comenta que se tiene una lista de espera para participar de varios compañeros y les pide que por favor se centren en el punto. El punto es elemental, hay un fondo de resistencia del cual se tomó de acuerdo como el CGD lo dijo. Muy diferente como el informe que se presentó en la huelga del 2011 de tres hojas que se aprobó simple y sencillamente, sin mayor dato, sin pedir más información simplemente dando el voto de confianza de que se trabaja por el sindicato. Hoy hay un proceso en un tercer CGD donde dos documentos fueron sometidos a revisión, donde hay observaciones, donde se hace como se pide y hoy se vuelve a generar una discusión buscando que se rehagan inclusive ya acuerdos del CGD de la información que iba a contener este. Creo que lo que se tiene que hacer es aprobar en lo general el informe y hacerle al informe las precisiones que no lastime personalmente a nadie y que se pongan los rubros como instancias del sindicato que es lo fundamental en esto y el informe se ha hecho de acuerdo con lo que se aprobó en el CGD y no hay nada distinto de lo que aquí se acordó el 1ro de junio y el 27 de junio de 2012. En ese sentido les pido que nos permitan sacar adelante este informe, porque necesitamos que se apruebe para continuar con los informes financieros, todo se detiene por que no ha aprobado esto.

El secretario de interior Benito Pérez Valenzuela me uno a la propuesta, pero que se hagan las observaciones pertinentes y no volvamos con informes de años pasados, el hecho de que se presentaran tres hojas en el informe del año

pasado y en el de ahora se presentaron mas no quiere decir que será mejor o no, simplemente que en el año pasado si había una comisión de finanzas.

El maestro Alfredo Heredia Bustamante comenta soy delegado electo y todavía no tomamos posesión y pide a los delegados actuales que aprobaran este dictamen de forma legal y que las aclaraciones que señala el maestro Sergio Barraza Félix las haga llegar y me parece que teniendo tanto tiempo lo hizo llegar el día de ayer. Les quiero dar un consejo al comité ejecutivo, esos problemas se arreglan en sus salas de juntas, no tienen porque venir aquí al CGD a ventilarlas. Es un divisionismo muy grande dentro del el sindicato y ese divisionismo se vio en la elección de la ECA, siempre en la ECA había una planilla ganada por márgenes, ahora no, porque el comité ejecutivo intervino en la elección de la ECA y lo denunció públicamente. No traigan al CGD discusiones que se tiene que dar en el comité ejecutivo.

Después de resueltas algunas dudas y la corrección de datos, en cuanto a algunos datos dentro del informe, el secretario general invita a votar, para continuar con las intervenciones que están en espera:

Votos a favor: 9

votos en contra: 14

abstenciones: 1

Por lo tanto se aprueba cerrar la ronda de intervenciones. Posteriormente, invita a votar para aprobar el informe financiero y solicitaría al compañero Sergio Barraza que la propuesta que a formulado puede satisfacer en una propuesta unificada, que se apruebe en general el informe con las correspondientes precisiones a partir de las observaciones presentadas por escrito en este Consejo General de Delegados y si esta de acuerdo el compañero Sergio Barraza y se pone a consideración CGD la propuesta en estos términos: Los que estén por aprobar el informe con el fondo de resistencia con las precisiones que correspondan a según la observaciones realizadas por escrito en esta sesión, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Votos a favor: 21

votos en contra: 4

abstenciones: 1

El maestro Ramón Alberto Jorquera Limón comenta que nos presenten una propuesta, los relacionados en esto, que puede ser la comisión de hacienda, la secretaria de finanzas o el comité ejecutivo sobre la definición del periodo de pre huelga.

El secretario de interior Jesús Benito Pérez Valenzuela y pide al secretario general una moción en la intervención del maestro Heredia Bustamante aludido lo que el maestro dice que el comité ejecutivo tubo que ver con las elecciones en la ECA, en cuanto al funcionamiento interno aceptamos la autocritica y yo no estoy de acuerdo en la imputación y yo me deslindo de eso que se nos acusa y yo no estoy de acuerdo como miembro de la comisión electoral que

estuve trabajando con todos los compañeros y ellos pueden dar fe de fui imparcial y quisiera que tu lo aclararas. El secretario general responde que no tiene porque aclararlo, si el maestro Alfredo Heredias hace una denuncia, hay instancia en el sindicato. Lo que puedo decir es, que en el comité ejecutivo en ningún momento, en ninguna de sus reuniones, trato el asunto de la delegación de Contabilidad y lo que puedo decir es que como instancia, jamás el comité ejecutivo determinó, ni siquiera algo que tuviera que ver con la mínima aspecto relacionado con la delegación de contabilidad, todo lo hizo la comisión electoral, pero no hay ni un proceso formal del comité ejecutivo, ni un proceso alterno por el cual hayamos intervenido, no solamente en la ECA, en ninguna delegación.

5.- Reconocimiento a Delegados y Subdelegados durante el periodo 2011-2012. Se da inicio a la ceremonia de reconocimiento con una semblanza del período y un recorrido por las múltiples dificultades que se afrontaron para llegar hasta este día.

Los puntos restantes son aplazados y se propone presentarlos en el **próximo CGD del día viernes 31 de Agosto** del presente año. Se invita a un convivio al finalizar el consejo para celebrar a los antiguos y nuevos delegados y subdelegados.

6.- Presupuesto a la Universidad de Sonora. (pendiente)

7.- Problemática de las Delegaciones. (pendiente)

8.- Toma de Protesta a los nuevos Delegados 2012-2013.

El secretario general les comenta a los nuevos delegados y subdelegados que va ser una situación muy complicada y afrontemos juntos esta situación. Se toma protesta a los nuevos integrantes de las diferentes delegaciones que fueron elegidos para delegados y subdelegados. Y a continuación el secretario de interior Jesús Benito Pérez Valenzuela les pide a los compañeros electos delegados y subdelegados se pongan de pie y les toma la protesta: compañeros protestan cumplir con el contrato colectivo de trabajo y hacer y cumplir todos aquellos reglamentos emanados por este sindicato así como todos aquellos documentos que nos rigen en la vida sindical, protestan cumplir y hacerlos cumplir durante todo su periodo. Y los delegados contestaron si protestamos, si así lo hicieres que el sindicato lo premie o sino lo demande.

9.- Asuntos Generales. (pendiente)

La reunión finalizó a las 15:19 hrs.

Atentamente.

Ciencia y Cultura
Lic. Cuauhtémoc Encinas Escárrega
Secretario de Actas y Archivo
STAUS